



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 4 de diciembre de 2019, a partir de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22 de noviembre de 2019.
- 5.- Autorización para la suscripción del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado y la Dirección Distrital de Salud Nro. 17D12.
- 6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 7.- Entrega de reconocimientos a ciudadanos que como miembros de la sociedad civil formaron parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos por el periodo 2017-2019.
- 8.- Posesión de los miembros de la sociedad civil electos para que conformen el Consejo Cantonal de Protección de Derechos por el periodo 2019-2021.
- 9.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: procedemos a constatar el quórum:

- Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;
- Concejal Ery Bastidas Torres, **presente**;
- Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;
- Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;
- Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: buenos tardes Señores Concejales, señor Secretario, cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD, se ha convocado a la presente sesión ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; siempre pedirles que en el desarrollo de la sesión sean con el respeto y altura que nos merecemos todos, con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;; siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.

El Señor Alcalde: existe un orden día planteado señores Concejales, si están de acuerdo para tomar votación o si hay algún tema que quieran incrementar, siempre que no necesite de informes técnicos y legales, se lo puede hacer, está a consideración de Ustedes el orden del día planteado; al no existir observaciones, Secretario proceda con la votación;

El Secretario General: procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Patricio Valarezo, que cuenta con respaldo del Concejal Wilder Anilema;

Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;



Acta No. 19

- 1 . Concejal Erly Bastidas, **a favor.**
- 2 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 3 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 4 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 5 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

6 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 059-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.

10 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

11 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22 de noviembre de 2019.**

13 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección para que la realicen, y proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales;

15 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Tengo dos observaciones en la página 2 línea 45 reemplazar la palabra "remitiendo" por "remitió" y en la página 3 línea 23 eliminar el punto y coma que esta demás, esas son mis observaciones al acta;

19 **El Señor Alcalde:** si no hay otra intervención, señor Secretario proceda a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día;

21 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;

- 22 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

- 23 . Concejal Erly Bastidas, **a favor.**

- 24 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

- 25 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

- 26 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

- 27 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

28 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 060-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 18, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.

33 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

34 **El Secretario General: QUINTO PUNTO. - 5.- Autorización para la suscripción del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado y la Dirección Distrital de Salud Nro. 17D12.**

37 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes este proyecto de convenio, en la anterior administración ya habíamos suscrito un convenio en los mismos términos y condiciones, el cual ha sido de gran ayuda para que la atención medica llegue a los sectores más apartados y necesitados de nuestro cantón, como pueden darse cuenta lo que aporta la municipalidad principalmente es la movilización; de tal manera que está a consideración de los señores Concejales, tienen la palabra;

42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: se analizó dentro de la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización el tema del convenio con el Distrito de Salud, todos los miembros de la comisión coincidimos que resulta beneficioso para el cantón la suscripción del mismo, razón por la cual se emitió informe favorable y hoy se a puesto a consideración de todos Ustedes, de tal manera que quiero mocionar para que autorice al Señor Alcalde la suscripción del Convenio;

48 **El Señor Alcalde:** se ha presentado una moción, ¿la moción tiene respaldo?, todos los Concejales apoyan la moción; si no hay otra intervención Señor Secretario proceda a tomar votación;

50 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Wilder Anilema, que cuenta con respaldo de todos los Concejales;

- 52 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

- 53 . Concejal Erly Bastidas, **a favor.**

- 54 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

- 55 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

- 56 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**



1 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**
2 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
3 **RESOLUCIÓN NRO. 061-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
4 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR**
5 **LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
6 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL**
7 **DE SALUD NRO. 17D12.**
8 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;
9 **El Secretario General: SEXTO PUNTO. - 6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**
10 *Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2020 del Gobierno Autónomo*
11 *Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.*
12 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes Señores Concejales el Proyecto de Presupuesto para
13 el ejercicio económico 2020, para la formulación del presupuesto se ha tomado en cuenta todo el
14 procedimiento que establece la Ley, comenzando por la priorización de las obras que se realizó a través
15 de Asamblea Cantonal, la información fue analizada por el Concejo Cantonal de Planificación y se
16 estableció que obras van a ser tomadas en cuentas para el 2020; de igual forma, la Comisión Permanente
17 de Planificación, Presupuesto y Patrimonio analizó la documentación emitiendo informe favorable con
18 algunas recomendaciones, de tal manera que está a consideración de todos Ustedes, tienen la palabra;
19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo,** quien manifiesta: Voy a tomar un poco
20 de sus palabras señor Alcalde, definitivamente ya se han hecho todos los procedimientos como dispone
21 la Ley para el efecto, para hacer la socialización de obras respectiva hemos pasado algunos filtros, al ser
22 parte del Consejo de Planificación Cantonal también he actuado en ese espacio, se ha trabajado para la
23 que nuestro presupuesto nos alcance y poder atender especialmente aquellos sectores que aún no han
24 sido atendidos; ese sentido, luego de la primera priorización de obras que se hizo con la ciudadanía, se
25 pasó para el respectivo análisis del Concejo, donde ya de forma técnica pudimos hacer esa priorización
26 en base de la estimación de ingresos, posteriormente se dio a conocer en segunda instancia a la
27 ciudadanía en la Asamblea General y evidentemente hubo respaldo, se aprobó o estuvieron de acuerdo
28 en que se continúe con el proceso; luego avocamos conocimiento como miembros de la Comisión de
29 Planificación, de la cual soy el Presidente, en ese sentido convocamos a una reunión a todos los señores
30 Directores, a fin que se nos haga una explicación de sus planes operativos, de sus presupuestos, porque
31 a veces en números no se visualiza muy bien o no se entiende; en ese sentido nosotros como comisión
32 hemos hecho los pedidos para que los señores Directores nos den la explicación necesaria, de tal manera
33 que hemos recogido unas cosas y las hemos incorporado en el informe como recomendaciones, con estas
34 consideraciones yo quisiera mocionar para que se apruebe en primer debate el Proyecto de Ordenanza
35 Presupuestaria correspondiente al año 2020 del Gobierno Autónomo de Pedro Vicente Maldonado;
36 **El señor Alcalde:** Gracias señor Vicealcalde, hay una moción presentada, ¿la moción cuenta con
37 respaldo?, el Concejal Wilder Anilema y el Concejal Arsenio Oñate respaldan la moción; como lo dijo el
38 Concejal Patricio Valarezo hemos cumplido con lo que establece la Ley, si hay alguna pregunta, cualquier
39 inquietud señores Concejales, para luego pasar ya para la próxima semana la aprobación del segundo y
40 definitivo debate; las recomendaciones que constan en el informe son parte de la moción y tiene que ser
41 tomadas en cuenta para el segundo debate; si no hay otra intervención Señor Secretario proceda con la
42 votación;
43 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: Bueno primero agradecer
44 pues a la Comisión por haber hecho el trabajo, pero yo si quiero pedir un favor especial al Concejo
45 Municipal, tomando en cuenta que primero tuvieron que haberse ajustado los tiempos que establece la
46 Ley y con eso no quiere decir que la Comisión sea la responsable, sino más bien aquí tienen que ver la
47 Dirección Financiera, que tenía que haberse ajustado a lo que dispone el artículo 244 del COOTAD, tenía
48 que haberse presentado ya todo el presupuesto para que la Comisión pueda emitir su informe, la Comisión
49 ha emitido el informe el 26 de este mes, entonces está un poco a destiempo tomando en cuenta de que el
50 presupuesto, como siempre lo he dicho yo, el presupuesto es el que contiene, que va a contener, que de
51 aquí va a partir la ejecución de este presupuesto para poder aplicarlo mediante el tema del desarrollo de
52 las obras; entonces, es un tema bastante delicado y especial a la vez porque trata como digo de los
53 recursos del Cantón Pedro Vicente Maldonado, en la cual se quiere pues distribuir para que a cada uno
54 de los barrios y recintos del Cantón pues tengan derecho a lo que se ha planificado; entonces, yo creo que
55 en esa parte es importante tomar los tiempos señor Alcalde, para que se pueda cumplir y con ello conllevar
56 hasta el 10 de diciembre que establece la Ley y aprobar el presupuesto, eso por un lado; y, por otro lado



1 a nosotros nos entregaron la convocatoria el día lunes, tomando en cuenta que del 20 de noviembre
2 tendríamos que nosotros 20 días prácticamente para haber analizado, les digo esto en el sentido
3 compañeros Concejales que Ustedes saben muy bien de que yo acabo de pasar una calamidad doméstica,
4 de que falleció un familiar mío un hermano y pues yo en estos 2 días prácticamente no se ha logrado
5 revisar en su totalidad, tomando en cuenta que el presupuesto esta, no sé si usted señor Director
6 Financiero sabe exactamente de cuantas hojas, yo creo que aquí hay más de 100 hojas, con todos los
7 informes anexos y todo supera las 100 hojas; entonces revisar en un par de horas es bastante difícil y
8 como digo es un presupuesto que no es lo mismo que analizar una ordenanza, es un presupuesto
9 realmente donde se destinan los recursos para la obras; entonces, yo quería decir eso; y, por otro lado las
10 impresiones señor Alcalde están en una forma desordenada, eso dificulta poder revisarlo cosa por cosa,
11 en su orden correspondiente; entonces yo si quería plantear las suspensión de este punto, para que se
12 pueda convocar de aquí el 6, el viernes o sábado para poder dedicarse 1 día o 2 días completos a revisar
13 íntegramente el presupuesto y con ello poder emitir los criterios, recomendaciones, sugerencias que son
14 importantes para poder aprobar este presupuesto y con ello permita aplicárselo para el 2020; entonces
15 eso planteo al Concejo Municipal para que se califique la moción, hasta aquí sería mi intervención;

16 **El Señor Alcalde:** Nosotros tenemos que convocarlos como lo establece la Ley, y así se lo ha hecho, hay
17 un segundo debate que lo vamos a plantear para poderlo realizar la próxima semana el miércoles,
18 entonces habrá tiempo suficiente para que revisen, de todas maneras hay una moción presentada por el
19 Concejal Carlos Gaibor de suspender este punto, ¿la moción tiene respaldo?, Concejal Erly Bastidas
20 respalda la moción; de tal manera que hay 2 mociones en este caso Señor Secretario, una para la
21 aprobación y la otra para la suspensión, la primera que es para la aprobación en su primer debate
22 planteada por el Concejal Patricio Valarezo y respaldada por los Concejales Arsenio Oñate y Wilder
23 Anilema, y, la otra planteada por el Concejal Carlos Gaibor de suspender el punto por el tiempo que ha
24 sido muy corto, la moción cuenta con el apoyo del Concejal Erly Bastidas; hay 2 mociones presentadas
25 Señor Secretario, si no hay otra intervención para tomar votación;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien manifiesta: Recordarles que en el
27 artículo 242 del COOTAD, dice que hasta el 31 de octubre se debía haber pasado al legislativo justamente
28 para hacer las revisiones, no es tan sencillo, si bien es cierto que se estipula el tiempo de la reunión
29 ordinaria y está de acuerdo a la Ley y en eso no se equivoca y estoy de acuerdo, sin embargo para un
30 análisis no aplicaría lo que dice el compañero Alcalde porque para hacer estos análisis se necesita
31 rebuscar toda la información necesaria, además que recordarles que así sea un primer debate todas las
32 decisiones que se tomen en el seno del Concejo son tan importantes como en el segundo debate. Por lo
33 tanto; es por eso que estoy respaldando la moción del compañero Carlos Gaibor para que se pueda aplazar
34 esta reunión, para una nueva convocatoria para poder tener tiempo de analizar adecuadamente, como ya
35 lo había dicho, existen documentos que en momentos están ilegibles y no es prudente la verdad;

36 **El Señor Alcalde:** existe dos mociones presentadas, Secretario proceda a tomar votación;

37 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Patricio
38 Valarezo, que cuenta con el respaldo de los Concejales Wilder Anilema y Arsenio Oñate, en el sentido de
39 que se apruebe en primer debate, con las recomendaciones de la Comisión; y, la moción presentada por
40 el Concejal Carlos Gaibor, que cuenta con respaldo del Concejal Erly Bastidas, en el sentido de que se
41 suspenda el tratamiento del punto del orden del día; procedemos con la votación:

42 . Concejal Wilder Anilema, **a favor de la moción presentada por el Concejal Patricio Valarezo;**
43 . Concejal Erly Bastidas, **a favor de la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor.**
44 . Concejal Carlos Gaibor, **proponente;**
45 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor de la moción presentada por el Concejal Patricio Valarezo;**
46 . Concejal Patricio Valarezo, **proponente;**
47 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor de la moción presentada por el Concejal Patricio Valarezo;**

48 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor de la moción del concejal Patricio Valarezo; y, dos (2) votos a favor
49 de la moción del Concejal Carlos Gaibor; por tanto queda aprobado en primer debate el Proyecto de
50 Ordenanza Presupuestaria;

51 **RESOLUCIÓN NRO. 062-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
52 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN**
53 **PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL**
54 **EJERCICIO ECONÓMICO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
55 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**

56 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;



1 **Secretario General: SEPTIMO PUNTO. - 7.- Entrega de reconocimientos a ciudadanos que como**
2 **miembros de la sociedad civil formaron parte del consejo cantonal de protección de derechos por el periodo**
3 **201-2019.**

4 **El Señor Alcalde:** Señores concejales hemos considerado pertinente hacer este reconocimiento y que
5 sea precisamente en una sesión de Concejo, para poder reconocer la labor de algunos ciudadanos que
6 de forma desinteresada han prestado su servicio a la comunidad como miembros del Consejo Cantonal
7 de Protección de Derechos, prosiga señor Secretario;

8 **El Secretario General:** Se hace la entrega de los reconocimientos;

9 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

10 **El Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Posesión de los miembros de la sociedad civil electos para**
11 **que conformen el Consejo Cantonal de Protección de Derechos por el periodo 2019-2021.**

12 **El Señor Alcalde:** de igual forma, una vez que se ha realizado el proceso de elección de los nuevos
13 miembros queríamos aprovechar la oportunidad para posesionarlos en su cargo, prosiga señor Secretario

14 **El Secretario General:** Se hace la entrega de los reconocimientos;

15 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

16 **El Secretario General: NOVENO PUNTO.- 9.- Clausura de la Sesión.**

17 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por su participación, se han tomado decisiones
18 favorables para nuestro cantón, con estas palabras dejar clausurada la presente sesión;

19
20
21
22
23
24

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante

ALCALDE



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero

SECRETARIO GENERAL

